

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico es un órgano de opinión independiente, que se funda en la verdad y en la justicia. Sus artículos son de exclusiva propiedad de sus autores, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de los mismos. Los artículos que no tienen firma son de exclusiva propiedad de este periódico. No se responde de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en el curso de la redacción. Los artículos que no tienen firma son de exclusiva propiedad de este periódico. No se responde de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en el curso de la redacción.

Este periódico es un órgano de opinión independiente, que se funda en la verdad y en la justicia. Sus artículos son de exclusiva propiedad de sus autores, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de los mismos. Los artículos que no tienen firma son de exclusiva propiedad de este periódico. No se responde de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en el curso de la redacción. Los artículos que no tienen firma son de exclusiva propiedad de este periódico. No se responde de los errores de imprenta, ni de los que se cometan en el curso de la redacción.

En Granada, un mes.	1750 pesetas
En el resto de España, Balnearios y pensiones españolas del N. y S. de África, un trimestre (pago anticipado).	3000
En las pensiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	3000
Empleos españoles de Comercio, un semestre (pago anticipado).	3000

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Calle de Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO NUM. 10.
REEMPLAZOS SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corrientes, 25 céntimos de mases anteriores. 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa de costo, de primera línea en la 4.ª planta.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la 4.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 15 pesetas línea en la 1.ª planta, 5 en 2.ª y 3.ª en 4.ª. Segundas montañas.—Tarifa de primera línea en la 4.ª planta.—25 céntimos en la 3.ª.—50 en la 2.ª.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Comerciales.—Tarifa de 1.ª a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Paga anticipado).

FÁBRICA DE GAS.
COK a 8 reales quintal. Desde 10 quintales se lleva a domicilio.
Derechos de consumos de cuenta del comprador.—Peso garantizado.
Para pedidos: *Acera Casino 33 y 35, ALMACEN DE APARATOS ó en la Fábrica de Gas.*

Miscelánea

CABILDO MUNICIPAL.
A las dos de la tarde dió principio la sesión de ayer, presidiendo el Sr. Tejero y con asistencia de los Sres. Campos, Clavero, Garrido, Villanueva, Gonzalez Duarte, Gomez Cane, Burgos, Lopez Jordan, Alhama, Pujol, Saizpardo, Rodriguez Lastres, Fernandez Jimenez, Segura, Rubio Rada, Cañadas, Sanson, Lopez Jofré y Sagarra. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Habla el Alcalde.
El Alcalde con conocimiento del acuerdo relativo a la jefatura de la Guardia municipal, se dá por enterado, aclamándolo para cumplir en armonía con el reglamento del cuerpo.

A propósito del asunto de cuarteles, tambien tratado en la sesión pasada con motivo a esperarse se destine a Granada una batería de artillería de las de nueva creación, dice—que en su último viaje a Madrid habló de esto con el ministro de la Guerra, quien le dijo que los artilleros no vendrían hasta agosto (case de haber cuartel en Granada) porque pende todo de la aprobación en Cortes de los presupuestos generales del Estado.

Dice que es de interés para Granada el aumento de fuerzas, pues los artilleros solo, representan un consumo por valor de un millón de pesetas en beneficio de la población, y estima que las gestiones acordadas para habilitar local que sirva de alojamiento, y prepararlo oportunamente, deben seguirse.

Pásase despues al Despacho ordinario.
Se admite la excusa del concejal señor Echevarria.

Dada cuenta de los acuerdos del Comité del cuarto Centenario de la Reconquista, referentes a premios de certámenes, se aprueban, acordándose hacer los libramientos.

Se lee una relacion del delegado de paseos y jardines Sr. Ventué, con lista de las acacias, álamos, plátanos orientales y arboles que han de colocarse en el Salon, Violon, Plaza de los Lobos, Triunfo, cuesta del Chapiz, paseo de los Tristes, Humilladero y otros sitios, ascendiendo el importe a 528'50 pesetas que se acuerda librar a tal objeto.

Se aprueba una cuenta por colocacion de losas y arreglo del pavimento en el Zacatin.

Pasan a la comision respectiva dos reclamaciones de propietarios interesados en la línea de la nueva vía ó calle de Colon, y los antecedentes de una fianza para el Pó-sito.

Y termina el despacho ordinario.

Opiniones del Sr. Pujol.
Usa de la palabra el Sr. Pujol y di e que conociendo por el acta el acuerdo de crear la oficina encargada de cumplir los acuerdos del comité de los centenarios, pide conste su opinion contraria por que este nuevo negociado grava los fondos municipales.

El Alcalde explica las razones de la creacion y las dificultades con que ha luchado el comité por no haber personal, y que el negociado de funciones públicas tiene mucho trabajo y hay un solo oficial que tiene a su cargo otros servicios, aparte de que la nueva oficina es temporal.

El mismo Sr. Pujol opina en contra de la separacion del empleado D. Manuel Rodriguez por que tiene derecho a pensión y se ha nombrado otro para la plaza.

Pide el aumento de un real a los jornaleros de la corporacion, y le contesta el Alcalde que en la sesión pasada se suscitó de nuevo este asunto y se acordó pasarlo a la comision respectiva.

El Sr. Pujol contesta que podía acordarse en el acto, y en otro caso, que debe emitirse pronto el dictámen.

El Sr. Pujol.—No recuerdo ahora, si tenia otras cosas que decir.

El Alcalde.—Si las recuerda durante la sesión, podrá decir las.

El Sr. Pujol.—Y si nó, en otras.

Los presupuestos.
El Sr. Fernandez Jimenez interesa el pronto despacho del proyecto y presupuesto del Matadero de cerdos, para que pueda ser incluido en los presupuestos del próximo ejercicio.

Dice tambien con el propio objeto, que estando en el Ministerio de la Gobernacion en espera de dictámen del Consejo de Estado, su proyecto de unificación de la deuda que caso de aprobarse tendria que figurar en los mismos presupuestos, seria conveniente dirigir atenta comunicacion a aquel centro, para el pronto despacho, a fin de que se reciba a tiempo.

A propósito de presupuestos, anticipa su opinion de que urge nivelarlos, y se propone que en los próximos la nivelacion sea verdad, para que no se dé el caso de un presupuesto como el corriente con ingresos ilusorios y partidas que embarazan la manera adecuada de regir la administracion.

El Alcalde dice que apesar de las indicaciones que de este presupuesto hace el señor Fernandez, tenga presente que no se llevan más que seis meses de ejercicio.

Aclara sus manifestaciones el Sr. Fernandez, y solicita se active el presupuesto y proyecto de ensanche del camino de Huétor, interesando que esta obra se realice por subasta mediante la garantía para el contratista del compromiso solemne por parte del Ayuntamiento de consignar en los presupuestos ordinarios, empezando por el próximo las partidas de cada plazo que se fije.

La corporacion asiente a estas indicaciones.

Otra vez el Sr. Pujol.
Este concejal recuerda la creacion (contra la cual opina y pide conste en acta) de la plaza de Director de obras municipales.

Recuerda así mismo que hace dos meses, a petición suya, se acordó colocar una pasadereza desde la calle del Moral a la plaza de Gracia, y aun nose ha hecho.

El Alcalde dice que ya estan dadas las órdenes oportunas.

El mismo Sr. Pujol dice que el pavimento de la parte de Bónla por el Solarillo está en mal estado, y el otro dia volcaron dos carros.

El Alcalde le ofrece que cuando termina la cuadrilla que hay en el callejon de Nevot, irán por el Solarillo a arreglar aquella via.

Otros asuntos.
El Sr. Rodriguez Lastres pide se haga pronto la obra de alcantarillado en la Alhacaba.

El Sr. Fernandez Jimenez tambien desea comience el ensanche de la acera de Puerta Real, haciéndose previamente el trasplante de las acacias.

El Alcalde le contesta que estas obras darán principio pasados estos dias.

Se aprueba la distribucion de fondos para el mes de enero.

Un socorro.
El Sr. Rodriguez Lastres recuerda su peticion para socorrer a la viuda del guardia municipal Juan Orisótomo y ruega al señor Fernandez Jimenez el pronto despacho.

El Sr. Fernandez dice que prometió hacerlo y lo hará en breve, pero que el acuerdo se tomó en la sesión última y hasta que ha sido ratificado en esta al aprobarse el acta no ha podido hacer nada ni pasarlo a la comision.

El Sr. Pujol dice que es justo el socorro pedido y puede darse sin pasar a la comision por tratarse de necesidad urgente, y si es que ha de retardarse ó no hay fondos, les concejales pueden hacer una colecta.

Varios concejales.—Bueno.
Un concejal.—¡Qué filántropo!

El Sr. Sanson terció en el debate significando que no se trata ni ha sido el ánimo de la corporacion si el socorro ha de concederse ó negarse, y antes por el contrario quedó acordado en principio concederlo, pero que no sabiéndose si habria ó no partida, se convino en oír el dictámen de la comision de Hacienda para que caso de estar agotado el capítulo buscara facilidades a la donacion proyectada, obteniéndola de algun otro artículo.

El Sr. Campos hace las mismas manifestaciones del Sr. Sanson, y añade que la Corporacion ha cuidado de que no quede desamparada la viuda, porque se le libró la última paga de su esposo, costándole además los gastos del entierro; que el socorro se pensó en concederlo, pero cumpliendo las formalidades de ley que tanto preocupan al Sr. Pujol, y en cuanto a la colecta entre los concejales, por este proyectada, él la acepta como la aceptarán los concejales, esperando la encabezé el Sr. Pujol.

El Sr. Pujol.—Bueno; apunte V. ahí; (dirigiéndose al secretario) cuarenta reales.

digno de escribirse para eterna memoria.
Pues volviendo al reyecillo, así como llegó a la ciudad de Purchena, visto que el socorro de Murcia y Lorca no le habia perseguido, hizo recorrer y saquear todos los lugares del marqués; más poco mal les hizo, porque ya sus moradores militaban debajo de las banderas del capitán Maleh; y así el daño principal recayó sobre las iglesias y propiedades del marqués, como palacios, casas y jardines, á fin de que éste tuviera que repararlas si acaso las volvía a recuperar. Pues dejemos ahora al reyecillo y volvamos al marqués de los Velez, que nos aguarda en Berja, mas diremos primero un romance que se hizo acerca del socorro de Vera, que es este:

Lleno de cólera ardiente
Abenhumeya se halla,
Porque el marqués de los Velez
Venció a su gente en batalla,
Matándole tres mil hombres
De la gente mas granada;
Y de lo que mas le pesa,
Es dejar allí las armas.
Y así, por aqueste agravio,
Se la tenía jurada
De destruir las tierras,
Y dejarlas asoladas.
Para salir con su intento
A todo su campo manda
Que se parta para Vera,
Porque queria cercalla;
Y que si viene socorro
De Argel, halle allí entrada,
Dó desembarquen las gentes

que no puedo apereibir a la memoria.
Tambien de Caravaca vinieron con otras gentes nobles un capitan y un alférez muy distinguidos, y por consiguiente de Zshegin, de Totana, de Alhama y de la villa de Mula tambien salieron algunos nobles, de los cuales citaremos solamente algunas familias, tales como los Borrás, Hitas de Avila, Rosales, Melgarejos, Datos, Torrecillas y Lázaro Lasos de la Vega, con otros muchos hidalgos descendientes de los que poblaron a Mula.

Y pues habemos tocado en estos Lázaros de la Vega que vinieron a estos reinos, es de saber que un caballero dellos, llamado Juan Lázaro de la Vega, nieto ó biznieto de aquel Garcilaso de la Vega que mandó matar el rey D. Pedro en Búrgos, salió de Ciudad-Real por ciertas pasiones que allí hubo; y el rey don Juan le envió a la villa de Mula, para que sirviese en aquella frontera con sus armas y caballo, en compañía de otros muchos hidalgos que allí se hallaban. Este Juan Lázaro de la Vega y Laso se casó con una señora de muy noble linaje, llamada Botia, y dellos descendieron los Lázaros Vegas que hay en el reino de Murcia, especialmente en la villa de Mula y ciudad de Lorca, sobre lo cual me remito a una ejecutoria que he visto en poder de un escribano del ayuntamiento de Caravaca, llamado Antonio Lázaro de la Vega.

Pues dejando esto aparte, tenemos necesidad de tornar a nuestra materia, pues los caballeros é hidalgos que hemos dicho de Murcia, Lorca y demás lugares referidos se hallaron en el socorro de Vera, que fué notable y

respondia de aquella suerte a un hidalgo que se habia puesto en peligro de perder la vida por aquel camino, yendo a desempear su comision por partes no conocidas ni sabidas y por tierras de enemigos. Lo que dijo el corregidor oyendo a Esquivel fué: *Miren con lo que nos viene ahora!* y por esto D. Pedro se enojó contra él. Los principales caballeros de Murcia procuraron que aquel negocio no pasase adelante; y viendo que la ciudad de Murcia tenía tanta y tan lucida gente reunida en aquel tercio, con ánimo y disposicion para cualquier empresa militar, se acordó que puesto estaba ya levantado el cerco de Vera, se fuese en seguimiento del enemigo, que estaba entonces en Purchena a seis leguas de allí. Este acuerdo se comunicó a todos los demás capitanes del ejército, los cuales estuvieron bien en ello; y para cortar desavenencias entre la gente de Murcia y Lorca, fué ordenado que las banderas y pendon de Murcia llevasen la mano derecha, y las de Lorca la izquierda; pero que fuesen caminando a la par. Diósele esta honra a Murcia por ser cabeza de reino, prescindiendo para esta jornada de las provisiones ó privilegios concedidos a Lorca por los reyes pasados para que en la guerra contra el reino de Granada llevasen la vanguardia. Esto así acordado y sentado por auto, quedaron en que al otro dia por la mañana marchara el campo tomando la vuelta de Almazora, a dó estaba el reyecillo, por lo cual en todo el real hubo aquella noche grande regocijo, haciéndose grandes luminarias y hogueras que era cosa de ver.

Se continúa la lista de suscripción, y termina el cabildo.

El mercado de azúcares. Escriben con fecha 27 de Barcelona:

Azúcares en bruto. El "Veracruz," ha conducido por trasbordo del "Buenos Aires" 4500 sacos centrifuga de la Habana destinados al refino, y como apenas hay existencias disponibles, los tanedores de ellas sostienen con firmeza límites superiores á los de cotización, siendo esto causa de que no se haya operado dentro la semana. Seguimos cotizando sostenidos: centrifuga de Cuba, de pesetas 27 á 28; el de Puerto-Rico de 27 50 á 29; masebado de 25 á 27, y el de miel de 22 á 23, el quintal despachado.

Azúcar refinado.—Con pocas ventas, siguen sostenidos: el granulado, de pesetas 36 á 37; terron 35 á 37; pilé 36 á 36 50; pilon 38 y cortadillo primera de 41 á 42 el quintal.

EL MONUMENTO.

Como una prueba más del buen deseo que anima al Sr. Cánovas del Castillo y su resolución decidida de cumplir las promesas que hizo á la Comisión, transcribiremos el siguiente telegrama que recibí anoche el Sr. Tegeiro.

"El Presidente del Consejo de Ministros al Alcalde de Granada.

Ruego á V. me envíe un plano y una fotografía del sitio en que ha de colocarse el monumento á Isabel la Católica, porque hace falta, y pronto."

El señor Alcalde dió las oportunas órdenes para que hoy mismo se saque la fotografía y se levante el plano del sitio donde confluyen la Carrera y el Salón, que parece ser el más apropiado para el objeto.

Reunión. Convocados por el Alcalde concurren anoche al Ayuntamiento todos é casi todos los síndicos de los gremios. Estaban allí esperándoles los señores Tegeiro y Fernandez Jimenez, que les rogaron la asistencia de sus respectivos gremios á la procesion cívica que, con motivo del Centenario de la Reconquista, se verificará el 2 del corriente.

Los síndicos ofrecieron concurrir y hacer propaganda en este sentido.

Fuerza de caballería. Para combatir el fuego de anteanoche, concurren desde los primeros instantes á la plaza del Ayuntamiento un capitán, dos tenientes y un escuadrón del Regimiento de caballería de Santiago.

Otro microbio. Ya tenemos otro microbio, el de la *neumonia*, descubierto por el profesor Bonehard. Se llama el *neumocoque*. Bonito nombre, ¿verdad?

El citado doctor ha estudiado sus apetitos y sus repugnancias.

Mientras se descubre—que ya se descubrirá—el medio de matar el *neumocoque*, veamos lo que otro doctor aconseja para inutilizar sus efectos:

"Todos tenemos—dice—*neumococos* en la boca, á la entrada de las vías respiratorias. Hay que procurar que no permanezcan allí. Como medida preventiva, procede lavarse la lengua y los labios con poderosos antisépticos, y con esto disminuirá el grave peligro de padecer fluxiones del pecho."

Dentro de poco se pondrán á la venta los

elixires *antineumococos*; al ir á dar un beso (por ejemplo) se asfixiará uno con el desagradabilísimo olor del ácido fénico.

Más cuidado. En la calle de Lepanto tropezó anteanoche un transeunte con un bombero que llevaba un hacha ó espiecha bajo el brazo; y tropezó con tan mala fortuna que, rozándose con el filo de la herramienta, hizo una herida, bastante honda, en la mano.

Aunque se explica que, en tales momentos no se tenga todo presente, citamos al hecho para que sirva de enseñanza y se ponga el mayor cuidado posible, á fin de evitar su repetición.

Bebidas parlamentarias. *Le Petit Journal* publica una curiosa relación de lo que beben en las Cámaras francesas para facilitar la expresión, los más conspicuos parlamentarios.

El presidente, M. Floquet, toma agua con goma é con café.

Freyinet y Constan no beben... cuando están en la tribuna.

Ribot y Bourgeois, café azucarado.

Fallieres y Barbois, agua con azúcar.

Rouvier, limon con Seltz.

Viette y Després, prefieren el café sin azúcar.

Clemenceau, bebe agua de Saltz.

El célebre agitador Laur y el no menos célebre Conde de Mun, toman agua pura.

El poeta Daurouledó se decide siempre por el coñac.

Monseñor Freppel, tomaba cerveza.

Egreso. Completamente desengañado de las grandezas americanas, ha regresado á esta ciudad el distinguido y laborioso farmacéutico D. Francisco Fernandez que, hace dos años marchó á la República Argentina.

El de los pañuelos. Ayer se celebró la vista en juicio oral de la causa formada al célebre Juan Alcazar Burgos, conocido por el de los pañuelos, sobre robo á mano armada en el almacén de tegidos que el señor Lovera tiene en la plaza de Capuchinas, disparo y lesiones á un hijo de éste y á un guardia de seguridad, habiendo motivado las del último la amputación del brazo izquierdo é imposibilidad para el trabajo.

Recordarán los lectores que de estos hechos que alarmaron al público hablamos de ocuparnos en nuestro artículo *El bandolerismo triunfante*; que el hurto fué de varios pañuelos, y que el Alcazar ya había cometido otros robos, como el de la pistola y el de los relojes en el Zacatin, hechos que han sido objeto de otras causas.

La defensa del procesado ha estado á cargo del Sr. Esteban Casares.

Entre los testigos que declararon figura el guardia de seguridad que quedó inútil del brazo, y el agente Remon que llevó á cabo la captura del criminal.

Este contestó que sí á todas las preguntas del Fiscal relacionadas con el proceso; es decir, se declaró autor de las hazañas.

El representante del Ministerio público Sr. Paso pidió por cada delito de los dos de disparo tres años de prision correccional; seis para cada uno de estos mismos (otros dos) con el de lesiones y cuatro por el deli-

to contra la propiedad, dejando al criterio de la Sala la apreciación de cualquier circunstancia relacionada con los hechos y lo relativo á desacato é atentado á los agentes de la autoridad.

El juicio quedó concluso y para sentencia.

Asistió un numeroso público.

Contribuciones de inmuebles. Los terrenos incultos plantados de olivar están exentos de contribucion por el tiempo de 30 años, y como antes de declarar un municipio la riqueza imponible de una finca ha de abrir el oportuno expediente y publicar su resultado en el amilaramiento, la omision de esta publicacion no puede perjudicar al interesado, así como tampoco las faltas que á los demás Centros administrativos fueran imputables, como el no probar la época en que el terreno fué plantado de olivar, punto que debería constar en los padrones de la riqueza por lo que no habiendo otro dato para probar este extremo que una informacion hecha ante el Juez, previa censura favorable del Fiscal, eficaz en todos sus extremos, á lo que de esta resulte hay que atenerse, sin que por esto quede la Hacienda obligada á pagar más intereses que los estipulados en un contrato expreso ó fijado por disposicion especial.

Doctrina sentada al dejar sin efecto la real orden de 3 de agosto de 1882.

El temporal en Málaga. Continúan recibíendose noticias de los daños causados por el temporal en la provincia de Málaga.

En Comares han quedado derrumbadas 54 casas, y arrasados los olivares y plantíos.

En Velez Málaga las aguas han cortado los caminos vecinales y carreteras, habiendo sufrido más daños la que está en construcción desde aquel pueblo á Loja y Torre del Mar.

En Torrox se inundaron el día del temporal algunas casas próximas al Arroyo del Manzanao.

Invitación. El Rector de la Universidad ha dirigido al inspirado poeta granadino D. José Oliver una carta invitándole á cooperar á la brillantez de la fiesta literaria que aquel docto centro celebrará el día 5 con motivo del Centenario de la Reconquista.

Creemos que el Sr. Oliver escribirá, con este motivo, una poesia.

Jefe de día. Una de las primeras personas que acudieron anteanoche al incendio de los almacenes de los señores Garca y Clota fué el jefe de día teniente coronel D. Angel Cebrian.

Estaciones. El día primero de enero se abrirán al público, con servicio de día completo y sólo para el interior, las estaciones telegráficas de Rincon de Soto (Logroño) y Torreledones (Madrid), pertenecientes á la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Queja. Algunos vecinos de la placeta de la Cuna se quejan de que los transeuntes tengan convertido en urinario público un rincón junto á la calle de Elvira, apesar de las terminantes prohibiciones de la autoridad.

Sería conveniente reiterarlas y que los guardias municipales vigilaran el sitio para

multar á los que faltaran, contraviniendo el bando de buen gobierno.

Defuncion. Ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Manuel Lazuen Martinez, persona que gozaba de generales simpatías, merced á las dotes que lo adornaban.

Reciba la expresion de nuestro pésame la apreciable familia del finado.

Curatos. El obispo de Murcia ha convocado á concurso para la provision de 22 curatos y 62 coadjutorías vacantes en aquella diócesis.

Los ejercicios de oposicion se celebrarán en los días 26, 27 y 28 de enero.

Aguas nocivas. Segun nos dicen de Alcadia, las aguas de la fabrica de Géres, procedentes del lavado de los minerales, causan perjuicios á los cáñamos y á otras plantas y aún se dice que son nocivas para la salud.

En consecuencia, parece que una comision de aquel pueblo se proponia pasar á la referida fabrica á fin de ver ver la manera de que en lo sucesivo se eviten semejantes daños.

El presente invierno. El invierno de 1891 á 92 podrá clasificarse entre los más rigurosos del siglo, aunque en España, hasta el presente, haya sido de los más templados. No hemos llegado, sin embargo, á las más bajas temperaturas, que han sido: 31 en Francia; 20 en Inglaterra; 55 en Suecia y Dinamarca, 41 en Rusia, 50 en Alemania, 18 en Italia, 20 en España, y 60 observados en enero de 1828 en I-kutsk (Siberia).

Está demostrado que un hombre convenientemente abrigado puede resistir 48 grados bajo cero, sin viento, á condicion de que proteja los bronquios y pulmones contra el aire exterior.

Profesores de música. Se invita á todos los profesores de música y personas que dependen del arte á una reunion que tiene por objeto acordar su representacion en la procesion cívica en las próximas fiestas del Centenario de la Toma de Granada, la cual se verificará hoy 31, de seis á siete de la noche, en el Almacén de Música, Zaccatin 57.

Navegacion. El vapor *I. de Panay*, salió el viernes 26 de Valencia para Cartagena.

—El *México*, llegó el jueves 24 á New-York.

—El *I. de Mindanao*, salió el miércoles 23 de Adea para Colombo.

—El *Veracruz*, salió el jueves 24 de Barcelona para Málaga.

Fiesta célebre. El 15 del actual se verificó la vista en el Tribunal Supremo del recurso de casacion interpuesto por doña Carmen Bernina contra la sentencia que dictó la Sala de lo Civil de esta Audiencia en el pleito que promovió D. Antonio Bernina en el Juzgado de primera instancia del Sagrario sobre sucesion en los bienes de su hermano D. Juan José Bernina, padre de la D.^a Carmen.

Según noticias telegráficas recibidas ayer, el Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso, y ha casado y anulado por infraccion de ley, la sentencia que dic-

Más venida la mañana, cuando iba la gente á ponerse en marcha, se mudó de parecer, diciendo Murcia que no era justo pasar adelante sin órden de Su Majestad, ni seguir al enemigo, porque la salida que habían hecho era limitadamente á quitar el cerco á Vera, y estando ya descorcada no había fundamento para que aquella otra jornada se emprendiese. Muy triste, confuso y desconsolado quedó todo el campo con tal acuerdo; y no sin razon por cierto, pues si aquel tercio llegara á verse con el reyecillo, no hay duda que lo desbaratará y destruyera, acabándose la guerra de todo punto, porque del reino de Murcia se habían juntado allí doce mil hombres belicosísimos y bravos soldados. Más visto que la cabeza del partido revocaba lo que había acordado, tuvieron que conformarse y no tratar más deste asunto; y así todas las banderas y sus capitanes se volvieron á sus respectivas tierras. Las ciudades de Lorca y Murcia ganaron fama eterna en la diputacion y prontitud con que prestaron á Vera este socorro; no pudiéndola oscurecer los disgustos que se han referido ocurridos entre ellas. Para cortar el daño que hubiera podido resultar, los caballeros de Murcia precedieron tan generosa é hidalgamente, que sus nombres merecen aprecio y recuerdo eterno; y así no hay para que tocar en ello, sino decir que las dos famosas ciudades lo hicieron tan valerosa y noblemente que quedaron con renombres de fama eterna deste viaje.

Dejando, pues, ahora esto aparte, me parece que sería muy bueno nombrar aquí algu-

nos de los principales caballeros que fueron á este socorro, así de Murcia como de Lorca; los de Murcia son estos: D. Juan Pacheco caballero del hábito de Santiago, D. Francisco Pacheco su hermano, D. Pedro Riquelme, D. Pedro Carrillo, Pedro de Balboa, Juan Tizon, Diego Tizon su hijo, Bernardo Galtero, Cristóbal Galtero, Francisco Galtero, otro Francisco Galtero, los caballeros Avalos, Lisonas, Avellanedas, Sancho Riquelme alférez del real estandarte, Ginés de Sivetre sarcento mayor, Bernadino Galtero, los caballeros Tomases, los Paralejas, Blemanes Balobrero, D. Jerónimo de Ayria, D. Jerónimo de Santa Cruz, Francisco Fajardo, D. Juan Fajardo, D. Juan Vazquez D. Luis Vazquez, Rodrigo de Puzmarin, D. Enrique Rocaful, Juan Hurtado de Guayara, los Jaimes, Ceidraves, Gnzmanes Pajanes, Mateo Borrás, D. Pedro de Villaseñor, los Rodas, llores de Loaisa, Junterenes, Ceballos, y Tordesillas.

De Lorca fueron los siguientes; Juan León de Guevara, Juan Mellado de Guevara, Luis Ponce de Guevara, Martín de Lorita, alférez mayor de Lorca, Adrian Leonés Alburquerque, Martín Leonés Alburquerque, Adran Leonés de Guevara, Luis de Guevara, Alonso de Leiva Ponce, Alonso de Leiva Marin, Diego de Leiva, Pedro de Búrgos Marin, los Falconetas, los Rendones, Alonso Teruel Alcaide, Alonso Teruel Marcilla, Juan de Teruel Marcilla, los Numeras, Quiñoneros, Piñeros, Perezmontes y Manchirones, todos estos caballeros é hidalgos salieron de las muy nobles ciudades de Murcia y Lorca, sin otros muchos

En su sancha y grande playa.
El campo se parte luego,
Dejando las Alpujarras,
Por el río de Almanzora:
Y junto á su orilla pasa:
Albox destruye y Alborcas,
Del marqués muy estimadas,
A Zurgena y Partaloba,
Sin dejar piedra ni casa.
Tan solo deja á Cantoria
Por ser fuerza muy nombrada,
Y que para sí quisiera,
Que está bien fortificada.
De Oria no hace cuenta,
Porque está muy bien guardada,
Ni de los Velez tampoco,
Porque tienen buena guarda.
De sus mismos moradores
Con lealtad extremada.
Pasa de allí el reyecillo
Haciendo á Vera jornada,
Y entra por la Bellabona,
En donde está una atalaya:
A Vera le pone cerco
Pensando luego ganalla;
Pero Vera se defiende,
Porque tiene gente armada.
Tres días la bate el moro,
Más no puede ganar nada;
Y Vera puesta en peligro
Con su gente en la muralla,
Pelea muy bravamente
Contra la mora canalla.
Las mujeres valerosas
Hacen bates en la plaza,
Por servir á los soldados
Que andan en la batalla,

tó la Sala de lo Civil en dicho pleito; y en la nueva, sentencia dictada por aquel Tribunal se absuelve de la demanda á la doña Carmen Barina.

Los vinos. Escriben de algunos puntos de la region aragonesa, son en gran número las compras de vinos realizadas de unos dias á esta parte. Se calcula que en pocos dias se han vendido más de 10.000 alqueses.

Es tanta la demanda, que faltan envases y demás material de exportacion á Francia. Se dice que el movimiento en la estación de Barcelona es tan extraordinario desde unos dias, por efecto de la exportacion de vinos, que se calculan en 500 los vagones que diariamente parten de la citada estación con direccion á Francia.

Y aun así la falta de material es grande. Los exportadores de vinos tambien notan la falta de envases.

Castelar en Madrid. Dice *La Epoca*: "Se halla en Madrid, de regreso de su expedición por Andalucía, el Sr. Castelar. Le han visitado muchos de sus amigos, y parece que las impresiones del ilustre tribuno acerca de sus aproximaciones al Sr. Sagasta no son hoy tan vivas como antes de emprender su viaje."

Personal de ingenieros de minas.—Ha sido destinado á Granada el ingeniero D. Antonio Melian Castellanos.

Acopios de carreteras. La Direccion general ha dispuesto que el día 13 del próximo mes de febrero, á la una de la tarde, se adjudiquen en pública subasta los acopios para conservacion en 1891-92 de las carreteras de Murcia á la Puebla de D. Fadrique, en 34.001'82 y de Murcia á Granada, en 36.979'15.

Noticias militares. El teniente de carabinieri D. Ramon Rodriguez, ha sido destinado á la comandancia de Granada.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje.»

ROPA DE ABRIGO.

En el establecimiento de D. Angel Gonzalez Alba LA ESPERANZA se realizan en condiciones de extraordinaria economía cuantos géneros de invierno puedan desearse.

Trajes completos para hombre desde 25 á 60 pesetas. Capas desde 25. Mantelinas desde 25. Pantalones de 7'50 á 25.

Ricas franelas en dibujos de alta novedad para trajes y abrigos de señora, camisas de caballero y trajes completos de última moda á 8 reales vara.

Medias de pura lana elegantísimas desde 12 á 15 reales par. Gran surtido en calcetines pura lana.

Pardessus hechos, con magníficos forros de raso de lana á 25 pesetas.

Americanas de punto hechas, última novedad de París á 20 pesetas.

Hay un gran surtido en holandas, lienzos de hilo y cretonas. Estos tres artículos á pesar de la gran subida que han tenido en fábrica se venden con una rebaja de 50 por 100 respecto de los precios antiguos.

La Esperanza, Zacatin, 11.

El comandante Sanchiz.

La Correspondencia Militar ha publicado, con la firma de D. Pedro Ballesta, una semblanza del comandante de artillería don Vicente Sanchiz, tan conocido en Granada, donde cuenta legítimas y generales simpatías, merced á las toses que le adornan y creemos, en consecuencia, oportuno dar á conocer algunos datos biograficos del cumplido caballero que figura como uno de los jefes de que se ufana nuestro ejército, siempre modelo de valor y de hidalgüa.

El Sr. Sanchiz nació en Valencia el 8 de noviembre de 1849 y después de cursar la segunda enseñanza con éxito notable, ingresó el año 1863 en el Colegio de Artillería con el número uno, que conservó hasta su salida á teniente en 1869.

Poco despues marchó á Cuba, voluntariamente, con el empleo de capitán y habiendo pedido ir á campaña, fué destinado al departamento Central.

Desempeñó con singular competencia diferentes comisiones aparte de revelar su valor en los combates y sus dotes de organizador y en 1872 pasó á los Estados Unidos para formar parte de la comision receptora del armamento de artillería.

Por aquel tiempo escribió el Sr. Sanchiz importantes memorias, y como justo premio, á propuesta del jefe de la comision, del ministro plenipotenciario de España en Washington, del Capitan general de la isla de Cuba y previo un entusiasta informe de la Junta facultativa de Artillería, le fué concedida en 1876 la efectividad en el empleo de comandante de ejército, casi á la vez que ascendía al de capitán del cuerpo en la Península.

Ha formado parte el Sr. Sanchiz de otras

varias comisiones, entre ellas la de la Exposición de Filadelfia en 1876, y conviene advertir que en Nusva-Yrk fué el verdadero iniciador de la creación de una estación á Cervantes, en el Parque Central de aquella capital, hecho que en breve ha de llevarse á efecto.

A su ascenso á comandante fué destinado á Burgos, quedando luego de supernumerario.

Se halla condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras; es sócio de diferentes centros científicos, literarios y artísticos de España y del extranjero; ha sostenido una interesante campaña electricista con el pseudónimo del profesor Sandersen y publica con el de Miss-Torisa críticas dramáticas, dignas de aplauso.

El comandante Sanchiz ha dado en el Órculo Militar interesantes conferencias; tiene escritas varias obras dramáticas y actualmente ha terminado y se halla en prensa, un libro titulado *Amapolas y ciriatrazos*.

Crónica de Baza.

Los robos.—Reconocimiento.—Empleados municipales.—Defunciones

La tranquilidad de vecindario de Baza vese con frecuencia turbada por los robos que parecen ahora haber elegido aquella localidad para manifestarse con su nota desagradable.

Hay, pues, una partida de ladrones y sin duda su organizacion debe ser excelente, cuando la diligencia y la constancia de la policia no logra darles caza.

Acerca de esos incógnitos individuos se hacen distintas suposiciones, pero el fondo de todo ello es desconsolidador y alarmante. Se cometen fechorías y sus autores subsisten en el misterio.

Un día abrieron la puerta del almacén de D. Daniel Vito, pero por fortuna, solo encontraron doscientos reales en vez de la suma que esperaban.

Luego intentaron penetrar en la casa de D. Mateo Fuentes, representante del Banco, mas en pos de trabajar largo tiempo para hacer un agujero, los sorprendió la mañana y no lograron cosa alguna.

Además, han roto un candado y abierto con ganzá la puerta de un almacén de harinas, apoderandose de media docena de sacos y veintidos duros y, en fin, la criminal práctica no lleva indicios de concluir.

—El vecindario de Baza está muy reconocido al ministro de Gracia y Justicia por la acertada eleccion que ha revelado, enviando como magistrado y juez de instrucción, respectivamente, á D. José Calderon y D. Baldomero Rojas. Ambos funcionarios gozan legítimas simpatías y su presencia en aquella ciudad llena el vacío que habían dejado sus antecesores, no menos dignos de respeto y consideracion.

—Es en extremo sensible la situacion de los empleados del ayuntamiento, pues hace cuatro meses están sin percibir sus sueldos, de modo que en los establecimientos les niegan hasta lo más indispensable para la vida.

El alcalde tiene retenido el 67 por 100 por la Delegacion de Hacienda, en concepto de atrasos de ejercicios anteriores y solo le queda como recurso el 33 por 100 con lo cual apenas puede atender á las atenciones del establecimiento penal y á la Audiencia.

Así y todo, importa consignar que, merced al Gobernador, se ha levantado la retencion del 33 por 100, sin cuya medida facilmente hubiera ocurrido una seria cuestion de órden público.

Respecto del Hospital, no trizas, enterradores, etc., ven pasar los meses sin cobrar sus haberes.

—Han fallecido el párroco de la iglesia mayor, D. Francisco Molina Aguilár y el beneficiado de dicha parroquia, D. Juan Andrés Portillo é Ibarra.

Para la vacante del primero ha sido nombrado el cura de Ferreira

Tambien ha dejado de existir una preciosa niña de siete años, hija de la profesora de instruccion primaria.

Bibliografía.

Galeria del arte decorativo.

Continúa viendo la luz pública la interesante y utilísima obra que con este título edita la casa J. Aleu y Fugarrul de Barcelona.

El libro de que se trata es una enciclopedia universal de trajes, armas, muebles, utensilios domésticos y ornamentacion de todos los tiempos, resultando por su minuciosidad y extension una obra de verdadera importancia y un auxiliar poderoso del arte y de la industria.

Los últimos cuadernos publicados contienen magníficos cromos que representan estatuas, muebles, pinturas y detalles de ornamentacion de distintos estilos.

Se suscriba en la casa editorial J. Aleu y Fugarrul, Barcelona, y en las principales librerías.

Nuestros Telegramas

Madrid 30, 7 55 noche.

En la estación de Kozon (Viena) un tren expreso chocó con otro que iba lleno de militares.

Los dos quedaron destrozados. El número de víctimas que ha ocasionado el siniestro es incalculable.

Van extraídos veinte muertos y gran número de heridos.—Perpen.

Madrid 30, 8 15 noche.

Uno de los primeros proyectos que han de presentarse á las Cortes será el relativo á la supresion de las franquicias y privilegios de que goza la importacion de materiales con destino á las compañías de ferrocarriles.—Perpen.

Madrid 30, 9 noche.

Se reciben nuevas noticias acerca del choque de dos trenes ocurrido en una de las estaciones de Viena.

El número de heridos pasa de ciento.—Perpen.

Madrid 30, 9 30 noche.

El Sr. Romero Robledo espera obtener en el presupuesto de las Antillas, en concepto de Guerra, economías importantes un millon de pesetas.—Perpen.

Madrid 30, 10 noche.

La enfermedad conocida por «influenza» causa estragos en Italia, principalmente en Roma, Turin y Milan.

La princesa Isabel de Pergamo está atacada de aquella dolencia.

Perpen.

Madrid 30, 10 15 noche.

Ha desistido el Sr. Romero Robledo de la proyectada supresion de provincias en Cuba.

Se propone, en cambio, dividir la isla en tres regiones. Suprimirá tres Institutos y el doctorado en la Universidad.

Hará que cesen varios altos empleados de provincias y establecerá elevados jefes de Hacienda.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contada.....	71 65
4 por 100 Exterior.....	00 00
4 por 100 Amortizable.....	81 00
Cubas.....	105 00
Banco de España.....	382 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00 00
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
Paris, 8 dias vista.....	13 60

Perpen.

Cartas

29 de diciembre de 1891

Es hoy objeto de no escasos comentarios el hecho de no haberse cubierto el empréstito de 250 millones. Aunque el Banco reservó la noticia, se supo anoche por el ministerio de Hacienda, determinando una baja en nuestros valores. La operacion, sin embargo, está asegurada, como es sabido, por el sindicato de banqueros, quienes realizan una buena ganancia. Cuanto con este motivo se dice, no hay para qué estamperlo en este lugar, pues no se oculta á los lectores.

Contrastando con el descenso de nuestro papel, el desnivel de cambios sube, lo cual sorprende porque en esta época, en estos dias y los de enero vendrán del extranjero fuertes sumas para pagar los vinos exportados y que se exporten hasta el fin del próximo mes. Parece que está asegurada la salida del producto de la cosecha, pues con la reduccion de las tarifas de ferrocarriles pueden exportarse los vinos lo mismo por Pasages que por Bilbao y Santander. Los cosecheros se dan prisa porque van viendo que en Francia se cierran, como suele decirse, á la banda.

La verdad es que engrosa el número de diputados en la vecina república que pide cerrar las puertas de aquella nación á nuestros vinos. Anuncian que de ningún modo aprobarán tratado de comercio que contenga rebaja de la tarifa mínima; de suerte que si esta tendencia triunfa en ambas Cámaras, como parece probable, es inútil que los gobiernos de Paris y Madrid se devanen los sesos buscando caminos de arreglo para el porvenir. El gabinete español debe emplear su tiempo en el estudio de apertura de otros mercados para nuestros vinos, como por ejemplo el de Inglaterra, donde cada día cre-

ce el número de consumidores y crecerá hasta dejar la cerveza relegada á término bien secundario.

Parece que hay serias dificultades para realizar economías en el ministerio de Ultramar. Personas que entienden de la marcha de estos asuntos creen que sucederá en el departamento que dirige Romero Robledo lo mismo que en los demás que están á cargo de sus compañeros, es decir, que eso de las economías no pasará de buenos propósitos. Cuando ni siquiera exclaman—se llega á presentar la supresion de las 10 Audiencias de perro chico, hay que perder toda esperanza de baja en los gastos. Gracias que los próximos presupuestos no contengan aumentos sobre los anteriores. Por de pronto sufren un crecimiento de 14 millones para la anualidad de intereses y amortizacion del empréstito que acaba de realizarse.

En los círculos se nota escasez de noticias. En el nuevo local del conservador empezaba á las cinco á reunirse buen número de socios que á la vez que inauguraban la casa, eligían junta directiva. Circulaba entre los primeros concurrentes que asistiría Cánovas, pero el encargado del oportuno discurso es Sivela. La junta será reelegida. A pesar de los buenos propósitos de ambas huestes, ni un solo romerista se ha hecho socio del círculo conservador.—En los centros oficiales no he oído nada que merezca referirse.

Crece el movimiento socialista dentro y fuera de España. Los obreros se aperceben para la huelga monstruo del próximo día primero de mayo. En estos cuatro meses tratan de reformar organizaciones interiores y asegurar el modo de contarse y moverse como fuerza. Las personas que más piensan de estas cosas estiman que los futuros sucesos no pasarán de la categoría de los del año anterior, porque sobran medios de reprimir desórdenes, que es lo que puede preocupar á los poderes públicos.

En el círculo zorrillista se prepara un banquete para celebrar los dias del jefe que está en París. Ahora no se mueven mucho los ardientes trabajadores en la coalicion de todos los elementos republicanos.—Los despachos de provincias no contienen novedades. El tiempo mejora en todas ellas.—Nada de particular ocurre en salones y teatros.

Del extranjero, que el trancazo hace estragos cada vez mayores en muchas capitales europeas.—F.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones por horas para hoy jueves,

A las 7 y media.

Certamen Nacional.

A las 8 y media.

El comici tronatti.

A las 9 y media.

Al agua patos.

A las 10 y media.

El año pasado por agua.

Entrada prel, 25 céntos.—Paraiso, 20 id.

Confianza absoluta.—Málaga, 26 de mayo de 1880.—Sres. L nman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Creería faltar á mi deber si no les declarase que en 1879, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti sífilis en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la *Zarzaparrilla de Bristol*. Con esta preparacion obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varias observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la *Zarzaparrilla de Bristol*, en todos los casos de sífilis de todas graduaciones, simultáneamente con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor.

Dr. JOSE DE ROS-LEON,

México higienista. 40

LA EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.

LA VIRUELA
Curacion rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomándose desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS.
Duque de Alba, 13, MADRID.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

SEIS REALES DOCENA.
Unico depósito en Granada, Juan Ruiz Galvez, *Las Colonias*, Mesones 56 y 58.

Sustitutos. Se admiten licencias del ejército con destino á Ultramar.—Calle Horno de la Haza, núm. 1, piso 2.º

Para la Pascua.
Naranjas dulces de la Reina á 16 y 18 rs. el 100, en la calle de San Jerónimo, número 14, principal derecha.

Mejoras de entierro y funeral.
En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



La Union y el Fenix Español,
ANTES EL FENIX ESPAÑOL.
 Compañía de seguros reunidos.
Garantías:

Capital social 49.000.000 Rvn. efet.
 Primas y reservas, rs. 157 585,236.
 26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acreditada la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales veion 149.276,422.

Oficinas, O'Gazaga 1 (paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

Casa central
 de comisiones
 Y NEGOCIOS MUNICIPALES
 DE
José Briones Moreno,
 Tablas, 28, Granada.

Esta casa, la más antigua y única en su clase, sigue ocupándose en la representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares.

Tambien es conocida por los Ayuntamientos de esta provincia con la exactitud y economía que se confeccionan las cuentas municipales de pósitos y presupuestos, los repartimientos de territorial, vecinal y de consumos, padrones de cédulas personales, matrícula industrial, apéndices, expedientes de subastas y amilaramientos.

Sección especial para la formación y tramitación de expedientes sobre toda clase de asuntos en las oficinas del Estado de la provincia, del municipio ó particulares.

Pago de Bienes nacionales, registros de minas y redención de censos.

Se tienen corresponsales en todas las capitales de España.—Para informes generales, Reservados ó particulares, Tablas, 28, Granada.

SEGURO
 EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
 DE
BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA
 SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

AGRADABLE INFALIBLE

Al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermosear la Tez,

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló Estrella del Norte.)

IMPORTANTE.

En el establecimiento de coloniales de D. Juan Agulla Castro, esquina a Zacatin y Plaza Nueva, hay un completo surtido de todos los artículos propios de este comercio, y a precios muy económicos.

Además ofrece al público las conservas elaboradas en la fábrica de los señores Agulla y Garcia, establecida en Granada, calle de San Jacinto, número 33, en latas de los tamaños y precios siguientes:

Letas de alichofoas,	de 12 centímetros,	0 60 pesetas.
Id. guisantes,	12 »	0 60 »
Id. »	9 »	0 50 »
Id. »	6 »	0 40 »
Id. pasta de tomates,	12 »	0 30 »
Id. »	9 »	0 25 »
Id. »	6 »	0 20 »
Id. fritada de pimientos y tomates,	12 »	0 60 »
Id. pimientos,	12 »	0 60 »
Id. »	9 »	0 50 »
Id. »	6 »	0 40 »
Id. tomate al natural,	12 »	0 25 »
Id. habichuelas,	12 »	0 50 »
Id. melocoton,	12 »	0 60 »
Id. peras,	12 »	0 60 »
Id. cangrejos,	12 »	0 75 »
Id. espárragos,	12 »	0 75 »

Carne de membrillo confeccionada a vapor.

Lata litografiada de 1 libra	0 75 pesetas.
» » 3 »	2 00 »
» » 5 »	3 00 »
» » 10 »	6 00 »
» carne de albaricoque,	1 00 »
» media id.	0 50 »
» jalea ciruela,	1 00 »
» media id.,	0 50 »
» higos isabeles al natural,	1 50 »
» calamares en su tinta,	1 25 »
» sardinas en aceite,	0 36 »

Tomando de cien botas surtidas en adelante, se hacen rebajas en los precios ya indicados.

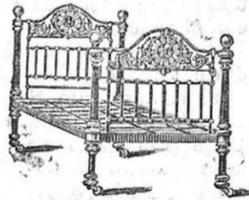
Se reciben encargos para la confeccion de envases de lata, lisos y litografiados, de todos tamaños, a precios módicos.

Nuevo descubrimiento Antiséptico.
PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.

El Reumatismo es debido a un microbio llamado Zymeten trasluocens. Se desarrolla y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, veinas tendinosas de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas del abdomen peritoneo), de la cabeza y médula (aragnoideas,) de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio) siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. El tratamiento, por tanto, será antiséptico y aquel que tiene por objeto destruir al «baocilo trasluocens.» LAS PÍLDORAS ANTIREUMATICAS AUDET honran cumplidamente esta indicación; hacen de las serosas terrenos estériles a la génesis del microbio del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albúmina y glóbulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados a las pocas horas; se calma los dolores, sean articulares musculares de la cabeza ó del pecho, y desaparece de las coyunturas la hinchazón si se ha presentado.—El lumbago, la pleurosinia y el torticolis, ó sean reumatismos de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescozo, se curan asimismo con las «Píldoras Antireumáticas Audet.»—Es este un remedio radical en todos los casos, y sus efectos son rápidos.—No hay que emplear ningún otro tratamiento, y quedan prescritos todos los tópicos, ungüentos, bañanos, calmasas y unturas.—Las «Píldoras Antireumáticas Audet» son segurísimo remedio, y por sí solas son bastantes para curar ajenos completos.—El renombre del autor, que tantos estudios tiene hechos en materia de microbios, y tantos laureos alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas caja.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe al Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.

En Granada, Ortiz Pujazon, y buenas boticas.

Guano Lawes, El único regenerador de la agricultura. Almoneda de muebles nuevos, extraños, entredós, cómodas, y varios muebles.—Calle de Damas, res. 7.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 18,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

RETRATOS CON COLORIDO

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE AYOLA (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho. Dos los días, aún cuando esté cublado ó lueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Subasta.

Por edicto del Juzgado de primera instancia del Campillo se anuncia para el día 13 de enero próximo la venta en pública subasta de una casa de pisos en esta población calle de Elvira, número 78, tasada en la cantidad de 20.000 pesetas, y se advierte que para tomar parte en la subasta ha de consignarse, precisamente el importe del 10 por 100 de la tasación; así como que serán admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Emilio Sabatel.

Gran realizacion

de camas de madera torneadas a 5, 6 y 7 duros y juegos de portiers a 11 pesetas.—Escudo del Carmen, 25, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

IN VINO VERITAS.

Zacatin, 10.—ORTUÑO HERMANOS.—Zacatin, 10. Vinos de Jerez, clases y precios sin competencia.—Cajas surtidas para regalos de Pascua.—Vinos de Valdepeñas y de Alicante, tintos, para mesa.—Vinos de Montilla.—Aguardiente de Algarinejo y anís de Carabanchel.—Ron de la Negrita y Boord.—Cognac y Champagne.—Vinos generosos de Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, etc.

ZACATIN, 10.

GRAN ALMAOEN
 de música y pianos

DE **ANTONIO SOLA,**

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Ofrezco á todos

y en todas partes 25 pesetas semanales por trabajo fácil de escritura y trabajo artístico en casa (dos horas diarias) Escribir: Babel, boulevard B. rtés, 11, París.

En la farmacia

del Zacatin, se ha establecido una consulta médica gratis para los pobres, todos los días, de doce a dos y de seis a siete, bajo la dirección del conocido profesor D. Manuel Arenas.—Tambien se ha instalado un gabinete para el tratamiento y curación de las enfermedades de la matriz.

Zacatin, 109.

Se vende

una biblioteca, un repostero y un entredós de nogal, a lo por los costos de la obra.—Calle Navarrete, barbería.

Se alquila

el magnifico local que fué fábrica de conservas del Sr. Reyes con entradas por las calles de Cervantes y Sarrabie, y se vende la maquinaria de dicha fábrica.—Darán razon, Recogidas, 21, fábrica de sombreros.

Dinero

por hipotecas, documentos privados y toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse bien con nota ó particularmente á Modesto Linares, calle de las Animas, núm. 4, piso 2.º

Se desea

una señora sin familia para doncella.—Calle de Castañeda, núm. 1.

Almoneda

de muebles.—Elvira, 83.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Pérez, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Zarcidona de toda clase de repas.—Calle del Angel, 19.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participación de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.